



ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P
SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS QUE NAZCAN OBLIGACIONES FINANCIERAS MATERIALES
20 DE JUNIO DE 2025

Enel Colombia informa que, con fecha 20 de junio de 2025, suscribió un contrato de crédito con el European Investment Bank (EIB) por un monto de hasta USD 200 millones, equivalentes en pesos colombianos (COP). Este crédito cuenta con una garantía parcial otorgada por SACE (Agencia Italiana de Crédito a la Exportación) y podrá ser desembolsado en un período de hasta 24 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Los recursos obtenidos serán destinados a financiar la construcción de los parques solares Guayepo 3 y Atlántico.

El contrato contempla los eventos de incumplimiento estándar para este tipo de financiamiento, los cuales podrían dar lugar a la aceleración del crédito. Asimismo, el contrato no contempla mecanismos de repetición frente a terceros.